

**BOLETA DE COTEJO PARA LA REVISIÓN DE INFORMES DE FIN DE GESTIÓN**

**A. GENERALIDADES**

**A.1. DATOS DEL FUNCIONARIO**

Fecha actual: **26 de octubre del 2021**

Nombre del titular subordinado: **Glenda Arias Cordero**

Número de Cédula: **1 1515 0450**

Dependencia: **Delegación Policial de Matina**

Cargo: **Encargada de Equipo Operativo Policial**

Período de Gestión: **10 de enero del 2019 al 22 de mayo del 2020 y del 23 de junio del 2020 al 17 de octubre del 2021**

Unidad a la que ha sido reubicado: **Renuncia por nombramiento en el O.I.J.**

Cargo a desempeñar en la nueva Unidad:



### **A.3. RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento de la Ley No. 8292, Ley General de Control Interno en su artículo 12, inciso e), Directriz D-1-2005-CO-DFOE, Circular 03-2018-DRH, referido a la entrega de Informe de Fin de Gestión, me permito presentarle las principales acciones realizadas como Encargada de Equipo Operativo de la Delegación Policial de Matina, durante el periodo del 10 de enero de 2019, al 22 de mayo de 2019 y del 23 de junio de 2020, al 17 de octubre de 2021 de conformidad con la Directriz R-CO-61 del 24 de junio del 2005, emitida por la Contraloría General de la República, se procede a rendir el presente Informe Final de Gestión.

La Delegación Policial de Matina tiene como fin velar por la seguridad ciudadana, el mantenimiento del orden público, la prevención y la represión de delitos. El cantón de Matina, tiene una población aproximada de 46,890 habitantes en 772,64 Km cuadrados, limita con los cantones de Siquirres-Las Vegas de Madre de Dios, Rio Blanco-Limón, por montaña con Turrialba-Cartago y por Mar con Pococi-Barra del Colorado. Sus principales actividades económicas son la ganadería, agricultura, comercio y servicios. Uno de los lugares más visitados es la barra de Matina, que tiene un gran atractivo para el turismo.

Hace unos meses se incrementó la cantidad de personal policial para reforzamiento de la escuadra, que sumado al trabajo en conjunto con otras instituciones como la Policía de Tránsito, permitió incrementar sustancialmente las aprehensiones, al mismo tiempo que se disminuyeron los delitos contra la propiedad. En lo que va del año 2021 según las estadísticas por escuadras operativas, logramos disminuir los delitos contra la propiedad y aumentamos las aprehensiones de personas, así como el decomiso de droga, y vehículos con denuncia de robo, Uno de los aspectos a tener muy presentes es bajo la cantidad de heridos por arma blanca y de fuego, así como los homicidios provocados principalmente por bandas dedicadas al crimen organizado.



**Nuestros  
Valores**

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Además, los controles internos en las diferentes áreas de la Delegación se han mantenido o mejorado y en los casos necesarios se han implementado nuevos. Estos controles se han mantenido o implementado en áreas como: talento humano, evaluaciones de personal, actas de reconocimiento, aseo a nivel de delegación, orden en entrega y uso de las unidades policiales, cierres de incidencia en el sistema DATAPOL y control en la documentación de estadística diaria.

## **A. DESARROLLO DEL INFORME**

### **B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.**

En cumplimiento con los requerimientos de la Contraloría General de la República, se presentan, en forma detallada, los resultados de la gestión, incorporando los logros obtenidos en las áreas sustantivas de la Delegación Policial de Matina, de conformidad con la planificación institucional; el estado de los proyectos más relevantes. Asimismo, se incluyen los principales problemas que enfrenta la escuadra a nivel de la Delegación y las alternativas de solución, para la buena marcha de la Institución.

#### **➤ Seguridad Comunitaria y Comercial**

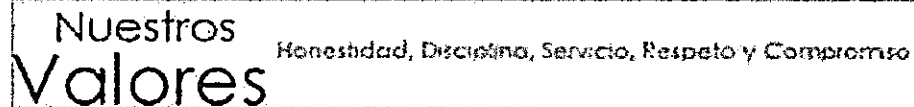
Se mantienen 33 Comités de Seguridad Comunitaria activos, con las cuales se mantiene contacto vía telefónica debido a la emergencia por el COVID-19. Con visto bueno de las jefaturas, se me incluyó en algunos chats de whatsapp, esto ha ayudado de gran manera en la atención inmediata o pronta de las necesidades comunales, generando confianza en la labor policial y mejorando el servicio de gran manera.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records and the role of the auditor in this process. It highlights the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document details the specific procedures and standards that must be followed during the audit process. This includes the selection of samples, the use of professional judgment, and the documentation of findings.

3. The final part of the document provides a summary of the key findings and conclusions reached during the audit. It also offers recommendations for improving internal controls and financial reporting practices.





En cuanto a Seguridad Comercial, se mantienen un total de 60 comercios activos dentro del programa, a los cuales se les da seguimiento constante y de acuerdo con el Plan Anual Operativo (PAO).

➤ **Programa de Violencia Intrafamiliar**

En la delegación Policial de Matina existe personal asignado para desarrollar y dar seguimiento a este tema, sin embargo, se realizó constantemente colaboración a estos compañeros en el área de notificaciones, desalojos y capturas por pensión alimentaria. En el caso del recibido, registro, clasificación, llenado de matrices y devolución de documentación lo realiza la funcionaria María Hernández Sotillo. En ambas situaciones los casos son abundantes y hay que mantener una vigilancia y cuidado constante sobre la tramitación de la documentación.

➤ **Programa Regional Antidrogas (PRAD)**

Se carece de un funcionario para realizar esta labor. A pesar de ello se tiene una base de datos sobre lugares y personas que al parecer vende y distribuyen drogas. Cabe resaltar que en su momento se mantuvo comunicación con el oficial Juan Carlos Villalobos Arce quien fue encargado regional del PRAD y con el que se realizaron varios trabajos en conjunto con la escuadra.

➤ **Simep**

La escuadra siempre cumplió con temas como Plan Cuadrante, DATAPOL y en mi caso me encargaba de las rendiciones de cuentas.

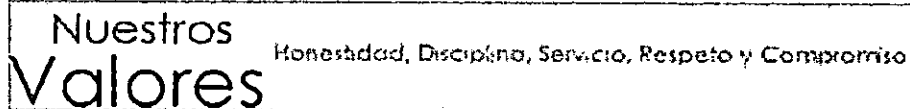
[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]





**B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo que afecten el quehacer de la unidad.**

➤ **Cambios a nivel jurídico**

- ✓ Pronunciamiento de la Sala Constitucional sobre la obligación de justificar las actuaciones policiales (noticia criminis).
- ✓ Reformas a la Ley de Armas y Explosivos.
- ✓ Pronunciamiento de la Sala Constitucional sobre la admisibilidad de los matrimonios igualitarios en el país.
- ✓ Aprobación de la Ley para el Fortalecimiento de la Finanzas Públicas.
- ✓ Reforma a la Ley General de Salud para el incremento de sanciones por incumplimiento de las medidas sanitarias.
- ✓ Reforma a la Ley de Tránsito para el incremento de las sanciones por incumplimiento a las medidas tomadas en caso de emergencia nacional.
- ✓ Se suspendieron las vacaciones profilácticas para el personal policial durante el segundo semestre del año 2020, las cuales serán acumulativas.
- ✓ Restricciones Sanitarias en comercios y tránsito de vehículos por virus COVID-19.
- ✓ Suspensión de pago de anualidades para el sector público durante los periodos 2020-2021 según decreto de la presidencia de Costa Rica.



Nuestros  
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

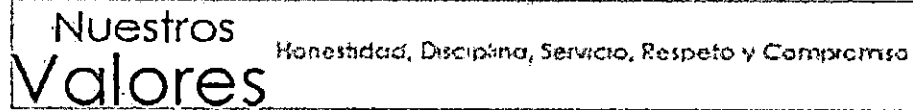
➤ **Cambios a nivel administrativo**

- ✓ Se incrementó la cantidad de personal policial en cuanto a Agentes 1 en la escuadra.
- ✓ Se entregó el protocolo para funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública para la emergencia por COVID-19.
- ✓ Se entregó el protocolo para aprehensiones por parte de funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública.
- ✓ Se entregó protocolo para las aprehensiones y detenciones de personas, así como el trato a cada persona privada de libertad según la corte interamericana de derechos humanos.
- ✓ Se entregó diariamente papelería para reporte de estadísticas (hojas T.A.P.)
- ✓ Se asignó personal para el aseo del edificio en general, esto en aras de procurar evitar contagios del virus COVID-19

**B.3. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la unidad al inicio y final de su gestión.**

Como es sabido, cada año se programan nuevas metas para estos aspectos. Actualmente la autoevaluación del sistema de control interno se encuentra en un 43% de la meta para este año. En cuanto al SEVRI se mantiene en un 44% de cumplimiento. Según la programación establecida no habrá problemas para el alcance de las metas.





**B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos en el último año.**

- ✓ Se comunicó y ejecuta el manual para manejo del libro de guardia.
- ✓ Se comunicó y ejecuta circular interna sobre el uso de los correos electrónicos institucionales.
- ✓ Se comunicó y ejecuta circular sobre el control y custodia de droga decomisada o hallada.
- ✓ Se comunicó y ejecuta libro para el control de decomisos y hallazgos de droga.
- ✓ Se comunicó y ejecuta circular y libro para el registro y control de órdenes de captura por pensión alimentaria.
- ✓ Se comunicó y ejecuta la circular sobre la verificación de uniformes policiales.
- ✓ Se establecieron formularios para la supervisión de diferentes funciones.
- ✓ Se realizan supervisiones aleatorias al personal de los diferentes distritos de Matina.
- ✓ Se mantienen los controles sobre alimentación, transportes, combustibles, armería, talento humano, evaluación del desempeño, activos y otros.
- ✓ Se comunicó y ejecuta circular de libro para el registro y control de órdenes de captura por pensión alimentaria.
- ✓ Se comunicó y ejecuta la circular sobre la verificación de uniformes policiales.

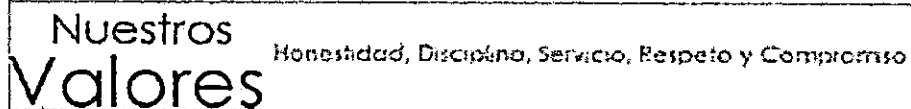


Nuestros  
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

**B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponde.**

- ✓ Se incrementó sustancialmente el personal policial, pasando de 04 oficiales a mi llegada, a los 08 que hay actualmente en la escuadra.
- ✓ Se realiza aleatoriamente trabajos en conjunto con la Fuerza de tareas para realizar acciones policiales en los sitios y horas de mayor incidencia.
- ✓ Se establecieron fuertes relaciones con las otras escuadras de trabajo y otras delegaciones de la Fuerza Pública, que en conjunto con otras policías generaron importantes resultados operativos y una mejor percepción de seguridad ciudadana.
- ✓ Se incrementaron los decomisos, tanto de droga como de armas de fuego y armas blancas.
- ✓ Se incrementaron las aprehensiones tanto penales, ordenes de captura, apremios por pensión alimentaria y flagrancia.
- ✓ Incremento de decomisos de vehículos y motocicletas por infracciones a la ley de tránsito y alteraciones de marcas y señas.
- ✓ Se mejoró la comunicación y relación con las comunidades, tanto del programa de Seguridad Comunitaria como con las demás.



**B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.**

- ✓ Se encuentra pendiente la capacitación de un oficial para realizar funciones de despachador en el DATAPOL

**B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.**

- ✓ No se administra ningún recurso financiero.

**B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.**

- ✓ De ser posible mantener y mejorar el ambiente laboral dentro de la escuadra, el cual por la multiplicidad de personalidades es difícil de mantener, pero necesario para el logro de los objetivos institucionales.

**B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe a la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.**

- ✓ No tenía a cargo personal con recomendaciones médicas o con beneficios por situaciones particulares.
- ✓ Mantener los controles internos.



**Nuestros  
Valores**

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

**B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión hubiera girado la Contraloría General de la República.**

- ✓ Cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05 (Informe de Fin de Gestión).
- ✓ Entrega de activos (camisas, pantalones, botas, gorras, fajas y Jacket) en la Delegación policial de Matina.
- ✓ Informe de Gestión según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el informe final de su gestión. (publicadas en La Gaceta No. 131 del 7 julio de 2005).

**B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.**

- ✓ No existe disposición alguna de otro órgano de control externo.

**B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

- ✓ Las recomendaciones han sido en general para la Fuerza Pública y se han acatado según lo indicado.